



---

## COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

**ACTA N°92> Lunes 5 de diciembre de 2022, 14:00 hs**

### **PRESENTES (videoconferencia por Zoom):**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

---

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Ariel Ruchansky Jessica Beron Juan José Fontana Laura Bozzo	Valentina Barraco	Patricia Hidalgo	

---

### **TEMAS TRATADOS**

1. Se conviene en que la última reunión de la Comisión sea el 12 de diciembre de 2022 y se retome el 30 de enero de 2023.
2. Por tema pericias, en la fecha se recibe nota de SAU, que debe trasladarse al Decano y consejo.
3. Se acuerda en solicitar la continuidad de la subrogación de Jessica Beron para su integración en la Comisión del IT.
4. Convocatoria a plenario IT lunes 5 de diciembre, 18hs. Se invita al As.Ac. Ernesto Domínguez. Temas a tratar:
  - a. Situación del IT en relación al proceso de implementación del EPD.
  - b. Efectivización de cargos
  - c. Por grados 1 y grados 2, consulta por modificación en materia de tiempos (ya sea dentro de FADU y de la Udelar en general)
  - d. Preocupación por la deserción en los cursos.
  - e. Preocupación en y por actividades de Comisión Asesora en llamados.
  - f. Presencialidad. Comunicado covid-19 n.º 53, de abril de 2022
  - g. Solicitud de candidata/os para representación de docente G°1 y G°2 para integrar la Comisión del IT
  - h. Invitación del Laboratorio a las unidades curriculares. Plazo para realizar las solicitudes: 1/2/2023, en vistas al calendario académico de inscripción a cursos.
  - i. Planes de actividades y planes de trabajo
  - j. Vencimiento de cargos: autoevaluación y evaluación.
5. Gestiones realizadas:

- a. Se envía nota a Decano por errores en procedimiento por parte de Mario Bellón en Constructiva 2022.
- b. Se envía a Sección Compras la información para el Plan Anual de Compras (PAC). Fecha 30/11/22.
- c. Se envía nota a Asistentes Académicos, en respuesta al Exp. 030013-500205-21. El Grupo de implementación eleva a los institutos de FADU propuesta en el marco del desarrollo de la reestructura académica docente.
- d. TFC. Necesidad de Coordinadores. Consultada Fernanda Moreira, confirma que se requieren 2 docentes G3, para Schelotto y Comerci. Se plantea sugerir el rearmado del criterio de coordinación para que un docente coordine varios talleres. Se reservaron fondos de cargos vacantes que la Comisión aprobó. Se esperaban nuevas vacantes para llamados nuevos con otro respaldo. Pedirle a Fernanda una propuesta para unificar situaciones en distintos horarios y que se clarifique la función de los coordinadores por taller.
- e. Envío de solicitud a DMP y DAC por representación en la Comisión por finalización del período reglamentario del Prof. Fontana. Nueva propuesta de DMP. Por DAC Alejandro Ferreiro y María Noel López. Se envía a los Directores el Reglamento de organización y ejercicio de las funciones docentes en la FADU, dada la preocupación de que algunas decisiones se estaban tomando unilateralmente.
5. Con respecto a los vencimientos de los cargos docentes, solicitar a los docentes con cargos vencidos una nota que respalde la razón del atraso.

La reunión culmina a las 15.30hs.